



## INFORME PARCIAL DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

### ANTECEDENTES

Con fecha 29 de junio del 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. **SNC-SBNC-136Q** de inicio de proceso y aprobación de pliegos para "Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial **Orellana Habla PARA LA ZONA 2, ORELLANA**".

Con fecha 03 de julio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la Resolución No. **SNC-SBNC-2015-143Q** para adjudicar al señor "TAYUPANTA ZURITA AUGUSTO POLIVIO" el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial ORELLANA HABLA del proceso de contratación pública No. **PE-RE-SECOM-071-2015**, por el valor de USD \$ 8.932,00 (Ocho mil novecientos treinta y dos dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de fecha 3 de agosto de 2015 el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes julio.

### CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De conformidad con la cláusula cuarta "Objeto del contrato", qué:

De acuerdo a lo estipulado en el contrato el contratista se compromete a brindar "El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Orellana Habla PARA LA ZONA 2, ORELLANA" de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radio difusora se compromete a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

De acuerdo a lo estipulado en la cláusula octava "Plazo".- El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos.

### CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante el mes de julio de 2015:

THE [illegible] OF [illegible]

[illegible text]



TRASMISIÓN DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO INCLUIDO IVA
Programa 1	13-07-2015	<b>HABLA ECUADOR:</b> Ecos de los discursos del Papa Francisco en Ecuador.	308,00
Programa 2	15-07-2015	Reprise N° 1, 60 mins: Ecos de los discursos del Papa Francisco en Ecuador	308,00
Programa 3	20-07-2015	<b>MINEDUC:</b> Ministerio de Educación – La Revolución Educativa Avanza.	308,00
Programa 4	27-07-2015	<b>SETEDIS:</b> Setedis fomentando la inclusión ciudadana	308,00
Programa 5	29-07-2015	Reprise N° 2, 60 mins: Setedis fomentando la inclusión ciudadana	308,00

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en el oficio de entrega de los mismos y archivos digitales adjuntos.

#### LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 06 de julio hasta el 31 de julio de 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existe multas que aplicar.

#### LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula.- La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.

Una vez que los productos han sido recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, me permito solicitar se cancele el valor de USD 1.540,00 (Un mil quinientos cuarenta con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) incluido IVA.

#### CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes al mes de julio del 2015.

#### ANEXOS

- Informe original del proveedor.
- CD de las transmisiones realizadas.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It highlights the importance of using reliable sources and ensuring the accuracy of the information gathered.

3. The third part of the document focuses on the interpretation and analysis of the collected data. It discusses the various statistical tools and techniques used to identify trends and patterns in the data.

4. The fourth part of the document discusses the importance of communication and reporting. It emphasizes the need for clear and concise communication of the findings and conclusions of the study.

5. The fifth part of the document discusses the importance of ethical considerations in research. It highlights the need for researchers to adhere to ethical standards and to be transparent about their methods and findings.

6. The sixth part of the document discusses the importance of ongoing evaluation and improvement. It emphasizes the need for researchers to regularly assess the quality of their work and to make necessary adjustments to their methods and procedures.

7. The seventh part of the document discusses the importance of collaboration and teamwork. It highlights the benefits of working with others in the research process and the importance of sharing knowledge and resources.

8. The eighth part of the document discusses the importance of staying up-to-date on the latest research and developments in the field. It emphasizes the need for researchers to continuously learn and grow in their profession.

9. The ninth part of the document discusses the importance of maintaining a professional and ethical reputation. It highlights the need for researchers to be honest, transparent, and accountable in their work.

10. The tenth part of the document discusses the importance of contributing to the field through publication and presentation. It emphasizes the need for researchers to share their findings and to engage in ongoing dialogue with their peers.

11. The eleventh part of the document discusses the importance of staying motivated and committed to the research process. It highlights the challenges of research and the need for perseverance and dedication.

12. The twelfth part of the document discusses the importance of seeking feedback and support. It emphasizes the need for researchers to seek out mentors and colleagues who can provide guidance and encouragement throughout the research process.



**SECOM**  
Secretaría Nacional  
de **Comunicación**



- Factura Original

Francisco de Orellana, al 3 de agosto de 2015.

  
**Sr. Juan Carlos Guiza Chango**  
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO  
SECRETARÍA NACIONAL DE  
COMUNICACIÓN